I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Juventud

29 *ORDEN 1675/2021, de 11 de junio, por la que se aprueba la ampliación de unidades en Escuelas Infantiles-Casas de Niños.*

La Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Educación y Juventud, promueve la ampliación de oferta educativa para niños de Educación Infantil, bien a través de nuevos centros o a través de la reorganización, ampliación o adecuación de unidades de los centros ya existentes para acomodarse a la demanda actual.

La Consejería de Educación y Juventud, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 288/2019, de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Juventud,

DISPONE

Primero

Aprobar la ampliación de unidades en las Escuela Infantil-Casas de Niños que se detallan en el Anexo I a partir del curso 2021-2022.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 11 de junio de 2021.—El Consejero de Educación y Juventud, P. D. (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 diciembre), el Director General de Educación Infantil y Primaria, José Ignacio Martín Blasco.

ANEXO I

— Denominación actual: Escuela Infantil-Casa de niños “Pasemisí”.
Titularidad: Ayuntamiento de El Álamo.
Código: 28058809.
Domicilio: Calle Espino, número 6, 28607 El Álamo (Madrid).
Composición actual: 7 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.
Composición resultante: 8 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

— Denominación actual: Escuela Infantil-Casa de niños de Becerril de la Sierra.
Titularidad: Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
Código: 28057738.
Domicilio: Calle Cáceres, número 3, 28490 Becerril de la Sierra (Madrid).
Composición actual: 4 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.
Composición resultante: 5 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

— Denominación actual: Escuela Infantil-Casa de niños de Daganzo de Arriba.
Titularidad: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
Código: 28047824.
Domicilio: Calle Hermanos Álvarez Quintero, número 22, 28814 Daganzo de Arriba (Madrid).
Composición actual: 4 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.
Composición resultante: 6 unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

(03/21.206/21)

BOCM-20210625-29